

DERECHO
RINCIPIOS GENERALES
DERECHO ROMANO

ESTUDIO SOBRE

Principios Generales y Derecho Romano

VOLUMEN 2

Mirta Beatriz Álvarez
Juan Carlos Ghirardi
Elvira Méndez Chang
Luis Rodríguez Ennes
Gabriela Marta Alonsoperez
Carlos María Antuña Suárez
Juan Bautista Bardi
Cecilia Benetti
Gonzalo Bernal
Rosa Luz Casen

Marilina Miceli
Leticia Núñez
Carlos Andrés Domínguez
Scheid
Susana Isabel Estrada
María Cristina Filippi
Gastón L. Medina
Germán Giarocco
Joao Alfredo Jiménez Salas
Norma Alicia Juárez

Gabriela Victoria Morel
Arturo Magno Quispe Quiroz
Emma M. Rodríguez Díaz
Julieta Salomé Rodríguez
Mariana Verónica Sconda
Luis Diego Vargas
Bibiana Llaryora
Paola Acosta
Andrea Costa
Soledad Sandra Peralta

UFLO
UNIVERSIDAD

Prólogo

Por Mirta Beatriz Álvarez

Presentamos esta obra que contiene la publicación de trabajos debatidos en el IX Congreso sobre Principios Generales y Derecho Romano organizado, como siempre, por la Facultad de Derecho de UFLO Universidad y el Instituto de Estudios de Derecho Romano, Lenguas Clásicas y Cultura Latina “Dr. Ángel Lapieza Elli”, en el mes de octubre del año 2022.

Con la experiencia adquirida durante la pandemia para organizar eventos por vías virtuales, se tomó la decisión de organizar el Congreso de modo híbrido. Así, el Congreso contó con gran cantidad de expositores de todo el país presentes como también dos conferencistas, uno de ellos proveniente de Chile, y asimismo se registró la entusiasta participación de numerosos profesores y especialistas argentinos, latinoamericanos y europeos a través de videos que enviaron previamente y se proyectaron durante las dos jornadas. Se contó también con dos conferencias dictadas en línea en tiempo real.

Es así que se incluyen en esta publicación la conferencia del profesor Dr. Juan Carlos Ghirardi, presidente emérito de ADRA, que se interroga acerca de si la libre elección de practicar la homosexualidad es un principio general del derecho y el significativo aporte proveniente de la

profesora peruana Dra. Elvira Méndez Chang sobre la Constitutio Antoniniana del 212 d. C. y sus consecuencias jurídicas. Se incluye también la colaboración enviada por el catedrático de la Universidad de Vigo y Doctor Honoris Causa por UFLO Universidad, Luis Rodríguez Ennes, titulada “Roma, germen del protocolo civil y eclesiástico”.

Asimismo, en esta obra se recopilan los trabajos enviados por los diversos ponentes, que demuestran, una vez más, la importancia y difusión de los estudios romanísticos que realizan una serie de profesores e investigadores entre los que cabe consignar, la aparición de estudiosos jóvenes que prometen la perdurabilidad del derecho creado por los juristas de todos los tiempos.